

Prensa Regional

DIARIO CIRCULACIÓN REGIONAL

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 11464

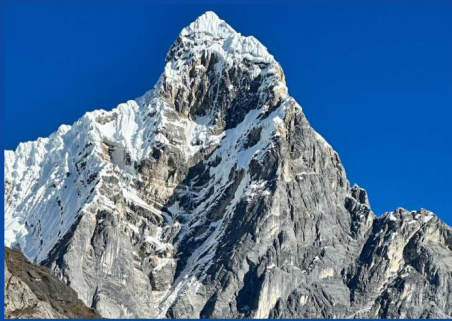
S/. 0.50

Huaraz, 12 DE JULIO del 2026

DOMINGO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE

**TRES
MONTAÑISTAS
ESPAÑOLES
SUFREN
ACCIDENTE
EN JIRISHANCA**



**ALERTA DE
DESAPARICIÓN
EN HUARAZ
JOVEN DE 22 AÑOS
NO VUELVE A CASA**

Itael Francisco Rosas Sabino
fue visto por última el 8 de julio



**SUJETO ES CONDENADO A 20 AÑOS DE
CÁRCEL POR TOCAMIENTOS A UNA MENOR**

**También se fijó el pago de 3000 soles por concepto de reparación
civil a favor de la agraviada, informó el Ministerio Público**

Desmante fue arrojado al río Santa con anuencia de las autoridades



**ESCÁNDALO EN CARHUAZ DESCUBREN
VEHÍCULO MUNICIPAL TRASLADANDO BASURA**

Crece indignación fotografías de cazador ilegal



**ALERTA POR CAZA FURTIVA EN
DE NUESTRA FAUNA SILVESTRE**

EDITORIAL

Cooperación ante las amenazas



El Perú y Estados Unidos reafirmaron su compromiso de ampliar oportunidades de cooperación en transferencia tecnológica, fortalecimiento de la base industrial y coordinación regional.

Una significativa reunión se realizó entre el ministro de Defensa del Perú, Amadeo Javier Flores Carcagno, y el secretario adjunto de Defensa para Asuntos del Hemisferio Occidental de Estados Unidos, Joseph Humire, con la intención de mejorar la cooperación estratégica con ocasión de la celebración de la 17.ª Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas.

En el encuentro se reafirmó el compromiso de profundizar los mecanismos de interoperabilidad en materia de Defensa y Seguridad, con el fin de responder de manera conjunta a los nuevos retos que enfrenta la región.

El Perú tiene una larga relación de cooperación en materia de seguridad hemisférica. En momentos críticos, como la Segunda Guerra Mundial, ayudó a los aliados encabezados por Estados Unidos y países europeos con el fin de derrotar a la amenaza autoritaria de las naciones del eje.

En el gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche, nuestro país apoyó el programa Solidaridad Continental al suministrar materias primas estratégicas como el caucho, cobre, zinc, plomo, algodón para los uniformes y petróleo. Se congeló los activos y se bloqueó el comercio con cualquier empresa de la Alemania nazi.

Tras la guerra, el Perú firmó el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) en Río de Janeiro el 2 de septiembre de 1947. Este acuerdo establecía la defensa mutua de cualquier país suscrito contra un ataque armado de una nación que no fuera del continente americano.

Al terminar la Guerra Fría, la seguridad toma un nuevo giro y se enfoca en la lucha compartida contra el narcotráfico. Washington comienza a brindar asistencia financiera y militar a los países andinos con la firma de la Declaración de Cartagena del 15 de febrero de 1990.

Los repudiables atentados del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York y Washington son decisivos para colocar la atención sobre el binomio narcotráfico y terrorismo en el mundo. En el Perú, Washington se enfoca en el apoyo logístico y entrenamiento a personal militar en la zona del Vraem (Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro) en su lucha contra los remanentes de Sendero Luminoso que forman alianza con los traficantes.

En las últimas décadas, el desarrollo de la globalización también potenció el crimen organizado transnacional, que utiliza el desarrollo de las telecomunicaciones, la mayor movilidad de personas y recursos financieros, más allá de las fronteras.

Ahora, los nuevos desafíos ya no se relacionan solo con el narcotráfico, sino también con la minería ilegal, la tala ilegal, el tráfico de armas, el cibercrimen, la trata de personas, entre otros delitos. Ante estas nuevas mutaciones criminales es muy difícil que un país alcance el éxito en su lucha, por eso la cooperación se hace imprescindible.

Por tal motivo, las delegaciones del Perú y Estados Unidos reafirmaron su compromiso de ampliar oportunidades de cooperación en transferencia tecnológica, fortalecimiento de la base industrial y coordinación regional.

CHISPАЗOS

Gobierno aclara alcances de la opinión de la ONU sobre expresidente Pedro Castillo



El Ministerio de Relaciones Exteriores se pronunció sobre la opinión emitida por el Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria de las Naciones Unidas (ONU) respecto a la situación del expresidente Pedro Castillo, precisando que dicho pronunciamiento no tiene carácter vinculante para el Estado peruano.

A través de un comunicado, la Cancillería explicó que este Grupo de Trabajo es un mecanismo especial del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, integrado por expertos independientes que analizan casos individuales y formulan opiniones y recomendaciones dirigidas a los Estados.

El sector indicó que, conforme al derecho internacional público, las opiniones emitidas por este organismo corresponden a un mecanismo de supervisión no jurisdiccional, cuyo objetivo es promover el diálogo y la cooperación internacional en materia de derechos humanos.

En ese sentido, remarcó que estos pronunciamientos no constituyen sentencias internacionales ni decisiones jurisdiccionales de cumplimiento obligatorio, por lo que no generan efectos jurídicos directos dentro del ordenamiento peruano.

Finalmente, la Cancillería sostuvo que la opinión del Grupo de Trabajo no modifica las decisiones adoptadas por las autoridades nacionales competentes, las cuales mantienen plena vigencia conforme al marco legal peruano.

OPINIÓN

Por: Estudiante Peña Espejo Zoe Kate –
Presidenta del Consejo Estudiantil I.E. San Agustín - Barranca

Liderazgo Escolar



Hablar de liderazgo escolar implica plantearnos varias preguntas importantes: ¿qué rasgos, valores y actitudes convierten a un alumno en un líder?, ¿por qué no cualquiera logra asumir ese papel?, y ¿un líder nace con ciertas cualidades o las desarrolla a lo largo de su vida escolar? Preguntas como estas surgen al reflexionar sobre el verdadero significado del liderazgo. En ese sentido, Platón, en La República, sostiene que el verdadero liderazgo no debe entenderse como una búsqueda de poder, sino como un servicio orientado al bien común. En otras palabras, esta idea permite afirmar que un verdadero líder es aquel que escucha, comprende las necesidades de los demás y actúa en favor de la comunidad, en lugar de imponer su autoridad o servirse del cargo para intereses propios.

Sin embargo, esta idea de liderazgo no siempre se ve reflejada en la realidad de nuestro país. En el Perú, con frecuencia somos testigos de vacancias presidenciales, enfrentamientos entre los poderes del Estado, frases como “juntos podemos transformar el Perú” o “esa fuerza que llevo en el corazón es la que usaré para gobernar y poner orden en el país”; promesas electorales incumplidas y numerosos casos de corrupción que debilitan la confianza de la ciudadanía. Frente a ello, surge una pregunta inevitable: ¿cómo hemos llegado a esta situación? A mi parecer, muchos de quienes alcanzan el poder lo hacen a través de discursos persuasivos y promesas que generan esperanza en la población, pero, una vez en el gobierno, terminan cediendo a intereses personales, al afán de poder o a la ambición económica, olvidando que su verdadera función es servir al país y velar por el bienestar colectivo.

No obstante, siento que esta reflexión no debería quedarse únicamente en una crítica política, sino convertirse también en una oportunidad para aprender. Si tanto se habla de aprender de los errores, entonces considero que el Perú también necesita hacerlo. Nuestro país puede resurgir, pero ese cambio no comenzará únicamente en el gobierno, sino en la formación de ciudadanos y líderes desde el hogar y la escuela. Es allí donde se construyen valores como la responsabilidad, la empatía, la honestidad y el compromiso con los demás; valores que, con el tiempo, pueden marcar la diferencia entre un líder que se sirve del poder y uno que realmente trabaja por su comunidad.

Por ejemplo, en la institución educativa a la que pertenezco, cada año se realizan elecciones para conformar el consejo estudiantil, integrado por estudiantes desde quinto grado de primaria hasta cuarto año de secundaria. Para elegir al mejor candidato, se destina aproximadamente un mes entre campañas electorales y el día de las votaciones. Durante ese tiempo, cada postulante presenta propuestas para generar cambios positivos en la institución y hacer del colegio un segundo hogar para los estudiantes. En mi opinión, es ahí donde el liderazgo escolar cobra verdadero sentido, porque no se trata solo de ocupar un cargo, sino de representar las necesidades de los alumnos, escuchar sus inquietudes y buscar soluciones que mejoren su experiencia dentro del colegio.

Finalmente, si algo me deja esta reflexión, es comprender que el liderazgo no consiste únicamente en ocupar un cargo, sino en aprender a escuchar, a cuestionarse y a actuar con responsabilidad pensando en los demás. Por eso, quise guiarme también de Sócrates, porque considero que una de sus enseñanzas más valiosas es precisamente esa: no dejar de cuestionarnos, no conformarnos con lo que vemos y atrevernos a pensar más allá de lo evidente. En lo personal, como presidenta del consejo estudiantil, siento que esta experiencia me ha permitido crecer, descubrir capacidades que antes no conocía y comprender que liderar también significa aprender de los demás, reconocer errores y buscar siempre una mejor forma de servir a la comunidad estudiantil. Por eso, más que cerrar esta reflexión con una simple conclusión, me gustaría convertirla en una invitación: a no dejar de cuestionarnos, a no tener miedo de asumir responsabilidades y a entender que el liderazgo verdadero empieza cuando ponemos nuestras capacidades al servicio de los demás.

Ahora Nación confirma diálogo con Renovación Popular y otras bancadas para elegir la Mesa Directiva



La bancada electa de Ahora Nación aseguró que no pondrá condiciones para la elección de las mesas directivas de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados. Su senador electo, Jaime Delgado, afirmó durante una entrevista en RPP, que la agrupación no tiene inconveniente en que Renovación Popular asuma la presidencia de ambos órganos si se alcanza un acuerdo entre las fuerzas políticas.

El legislador explicó que la prioridad de su partido es construir consensos antes de la instalación del nuevo Congreso. Según indicó, el objetivo es conformar una conducción parlamentaria respaldada por distintas bancadas y no centrarse en quién ocupará la presidencia.

Confirma diálogo con otras bancadas
Delgado informó que Ahora Nación mantiene conversaciones con Obras, Juntos por el Perú y Renovación Popular para conformar listas de consenso. Asimismo, señaló que también esperan dialogar con Buen Gobierno con el fin de ampliar los acuerdos y que la definición de las mesas directivas será el primer paso que deberá dar el nuevo Parlamento.

“El primer reto que

tenemos en el Parlamento, tanto en diputados como en senadores, es definir la composición de la Mesa Directiva, y es importante la Mesa Directiva porque, finalmente, es la que conduce los debates y muchas veces define las prioridades, qué entra, qué se discute y qué no se discute”, indicó.

No condicionan la presidencia de las cámaras
El senador electo sostuvo que Ahora Nación no exige presidir ninguna de las dos mesas directivas para formar parte de un acuerdo político. Incluso, indicó que su bancada puede integrar esos espacios aunque otra agrupación asuma la conducción.

“Yo creo que el primer acuerdo es establecer un consenso en llevar las mesas directivas. En segundo lugar, quién la preside ya es una cosa secundaria. Por nuestra parte, no tenemos ningún condicionamiento a presidirla. Yo creo que eso ya será en función también del número de parlamentarios que corresponde a cada bancada. Pero, por nuestra parte, nosotros no tenemos ningún inconveniente en que Renovación Popular u otro grupo puedan presidir las mesas y nosotros formar parte de la mesa o no, también”, precisó.

Delgado consideró que las mesas directivas deberían estar integradas por agrupaciones diferentes a la que ejercerá el Poder Ejecutivo. A su juicio, esa distribución permitiría mantener un equilibrio entre ambos poderes del Estado.

“Estamos conversando con Obras, con Juntos por el Perú y también con gente de Renovación Popular y procuramos hacer lo mismo con la bancada de Buen Gobierno porque creo que lo estratégico, lo inteligente y lo saludable para la división de poderes y el equilibrio de poderes es que la Mesa Directiva, tanto de diputados como de senadores, esté a cargo de todas las agrupaciones distintas a la de gobierno”, explicó.

Finalmente, Jaime Delgado explicó que las diferencias ideológicas entre las bancadas no deberían impedir la construcción de acuerdos en el Parlamento. En ese sentido, sostuvo que la prioridad debe ser impulsar una agenda legislativa común para atender los principales problemas del país y que una Mesa Directiva integrada por fuerzas distintas al gobierno contribuiría a mantener el equilibrio de poderes sin obstaculizar las iniciativas del Ejecutivo. (Diario Correo)

Tres montañistas españoles sufren accidente en Jirishanca



Helicóptero averiado en el Huascarán no puede realizar rescate

El nevado Jirishanca (6,125 m.s.n.m.) Se ubica en el extremo norte de la Cordillera Huayhuash, en el centro-oeste del Perú. Su macizo se encuentra en el límite de las regiones de Áncash y Huánuco, marcando la frontera entre la provincia de Bolognesi (distrito de Paclón) y la provincia de Lauricocha (distrito de Queropalca).

Se informa que tres montañistas de nacionalidad española sufrieron un accidente en el citado glaciar y el helicóptero de rescate no puede hacer nada porque se encuentra averiado en las faldas del nevado Huascarán.

Los montañistas de élite cayeron durante el primer tramo de la exigente ruta 'La Suerte' en la Cordillera Huayhuash. Ante la inoperatividad de la aeronave varada en el Huascarán, brigadas de alta montaña ejecutan un masivo rescate por vía terrestre.

Los tres montañistas de nacionalidad española,

miembros de la Federación Española de Alpinismo, sufrieron un grave accidente mientras escalaban la compleja ruta "La Suerte", en el nevado Jirishanca, ubicado en la provincia de Lauricocha. Hasta el momento se confirmó que los tres deportistas se encuentran con vida, mientras que un equipo multisectorial continúa con las intensas labores de apoyo para lograr evacuarlos de la zona.

El accidente se produjo durante el primer largo de la escalada, provocando la caída de los tres montañistas. Aunque inicialmente uno de ellos quedó completamente imposibilitado de moverse, el grupo logró descender por sus propios medios hasta las inmediaciones de una laguna cercana, lugar estratégico desde donde pudieron emitir la señal de alerta y solicitar el auxilio correspondiente.

Se informa que tras recibir la emergencia se coordinó

de inmediato con la Policía Nacional del Perú (PNP) para una evacuación aérea. Ante el desperfecto de la aeronave, la AGMP, la Policía de Alta Montaña, la comisaría de Queropalca y comuneros locales organizaron un rápido operativo por tierra. Una comitiva integrada por auxiliares de montaña, arrieros y animales de carga (caballos y burros) se desplazó hacia la zona de la laguna para brindar los primeros auxilios y camillar a los heridos.

El Jirishanca es catalogado por los especialistas como una de las montañas más técnicas, verticales y exigentes de la Cordillera Huayhuash. Debido a su extrema dificultad, la ruta donde ocurrió el percance está reservada exclusivamente para deportistas de élite que cuentan con una amplia experiencia en el montañismo mundial.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Alerta de desaparición en Huaraz joven de 22 años no vuelve a casa



Itael Francisco Rosas Sabino fue visto por última el 8 de julio

Familiares y la Policía Nacional activaron los protocolos de búsqueda e invocan el apoyo de toda la ciudadanía. Una profunda angustia vive una familia huaracina tras la misteriosa desaparición del joven Itael Francisco Rosas Sabino, de 22 años de edad. El ciudadano fue visto por última vez el pasado miércoles 8 de julio, luego de abandonar su vivienda ubicada en el pasaje Malecón Norte, en la ciudad de Huaraz, sin que hasta el momento se tenga rastro alguno de su paradero.

Ante la falta de comunicación y el temor de que su integridad física

se encuentre en riesgo, sus familiares asentaron la denuncia correspondiente ante la División de Investigación de Unidades Especializadas de la Policía Nacional del Perú (PNP), activándose de inmediato la alerta de emergencia para reactivar su pronta ubicación.

La familia, sumida en la desesperación, viene realizando intensas jornadas de búsqueda por distintos sectores de la ciudad, hospitales y dependencias policiales, apelando de forma urgente al espíritu solidario de la población ancashina para obtener cualquier

dato que permita dar con su localización.

¿Cómo ayudar? Si usted lo ha visto, tiene conocimiento de su paradero o posee alguna información —por mínima que parezca— que coadyuve a los trabajos de ubicación, se solicita comunicarse de manera inmediata y confidencial a la línea gratuita 114 de la PNP, acercarse a la comisaría más cercana, o tomar contacto directo con sus desesperados familiares. Cada minuto cuenta para traer a Itael Francisco de regreso a casa. Se agradece difundir esta información.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Fiscal Ronald López fue promovido a alto cargo en el Ministerio Público

Es coordinador de las Fiscalías Penales Nacionales y Fiscalías Penales Supraprovinciales Especializadas en Derechos Humanos y contra el Terrorismo

Ancashino es nombrado fiscal superior coordinador de las fiscalías penales y fiscalías en derechos humanos a nivel nacional. Se trata del Dr. Ronald López Julca, abogado egresado de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo de Huaraz.

Mediante la Resolución de la Fiscalía de la Nación n.º 1930-2026-MP-FN, de fecha 3 de julio de 2026, el fiscal de la nación, Tomás Aladino Gálvez Villegas, de-

signó al abogado áncashino Ronald Regan López Julca como coordinador de las Fiscalías Penales Nacionales y Fiscalías Penales Supraprovinciales Especializadas en Derechos Humanos y contra el Terrorismo.

López Julca, quien es egresado de la promoción 2005 de la Escuela de Derecho de la UNASAM, se desempeñó como fiscal provincial titular de la Primera Fiscalía de Familia de Huaraz, así como do-

cente de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo. Cuenta con un doctorado en Derecho, maestría en Derecho Civil y Comercial, además de una especialización en Docencia Virtual. Ronald López se destacó en estos últimos años por investigar las herramientas de inteligencia artificial para facilitar el ejercicio del derecho y publicó su obra Jurista 2.0.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Importante avance en obra en la avenida Raimondi

Se ejecuta vaciado de concreto rígido de alta resistencia en lado Sur



La Municipalidad Provincial de Huaraz intensifica las labores de vaciado de concreto en la primera cuadra (lado sur) para

modernizar una de las principales arterias de la ciudad. Con el firme compromiso de transformar la

transitabilidad urbana y recuperar las principales vías de la ciudad, la Municipalidad Provincial de Huaraz, liderada por su

equipo técnico y operativo, continúa ejecutando con éxito los trabajos de mejoramiento vial en la emblemática Av. Antonio

Raymondi. Como parte del cronograma de actividades programado para esta importante obra, las cua-

drillas de trabajadores vienen ejecutando el vaciado de concreto rígido de alta resistencia en un tramo estratégico del lado sur de la primera cuadra. Estas labores se desarrollan bajo un estricto control de calidad y supervisión de ingeniería para garantizar la durabilidad de la infraestructura.

El proyecto avanza de manera progresiva y sostenida con el objetivo de entregar una vía moderna, segura y completamente renovada. La optimización de esta avenida no solo permitirá mitigar el congestionamiento vehicular que afecta al centro de la ciudad, sino que también ofrecerá veredas y accesos peatonales más seguros, elevando la calidad de vida y el bienestar de toda la población huaracina, así como de los visitantes.

Desde la comuna provincial se invoca a los transportistas y peatones a tomar las previsiones del caso, respetando las señales de desvío y las rutas alternas establecidas temporalmente mientras duren los trabajos. Asimismo, la actual gestión reafirma su política de seguir impulsando obras de impacto que dinamicen la economía local y embellecer el ornato de la capital de la región Áncash.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

La Merced logra más de tres millones del MEF

El Carmen y Ullucuran se benefician con proyecto de saneamiento



Un hecho histórico se dio en el distrito de La Merced-Aija, logró más de 3 millones de soles del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) para el proyecto de saneamiento. Es el único distrito de la Cordillera Negra en Áncash que ganó el concurso FIDT 2026, los recursos financiarán la ampliación de agua potable y alcantarillado en El Carmen y Ullucuran.

Un trascendental logro para la salud y el desarrollo del distrito. La Municipalidad Distrital de La Merced recibirá un financiamiento total de S/ 3 142 972, recursos que serán destinados de forma exclusiva al mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado en los caseríos de El Carmen y Ullucuran. Este importante presupuesto se obtuvo luego de que la actual gestión, liderada por la alcaldesa distrital Magaly Roldán, lograra superar con éxito el riguroso proceso concursable del Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial (FIDT) 2026,

promovido por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Cabe resaltar que La Merced hizo historia al convertirse en la única municipalidad de la Cordillera Negra, en la región Áncash, en ganar este fondo en la presente edición.

A nivel nacional, el FIDT 2026 dispuso de un presupuesto total de S/ 138 millones orientados a financiar proyectos de inversión en las zonas con mayores niveles de pobreza del país. En ese sentido, la alcaldesa destacó que este presupuesto es el resultado de un arduo trabajo técnico y de gestión, cuyo principal objetivo es reducir drásticamente las brechas de infraestructura y garantizar el acceso a servicios básicos a través de obras de alto impacto social. Finalmente, la autoridad edil reafirmó su compromiso con la población mercedina, asegurando que su despacho continúa gestionando activamente más proyectos y presupuestos ante el Ejecutivo para consolidar el desarrollo integral del distrito. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

Escándalo en Carhuaz descubren vehículo municipal trasladando basura

Desmonte fue arrojado al río Santa con anuencia de las autoridades



Camioneta de la Policía Municipal fue registrada en flagrante descarga de residuos de construcción detrás del mercado San Gabino. La población exige la inmediata intervención de la Fiscalía Ambiental por presunta contaminación y mal uso de bienes del Estado.

Una severa ola de indignación y preocupación ha generado en la provincia de Carhuaz el registro de una camioneta oficial, asignada a la Policía Municipal de la Municipalidad Provincial de Carhuaz, en los precisos instantes en que descargaba grandes volúmenes de desmonte

y residuos de construcción en la misma ribera del río Santa, en un sector colindante a la parte posterior del mercado San Gabino. El hecho, que quedó registrado en imágenes y videos difundidos por ciudadanos, ha encendido las alarmas de la comunidad debido al inminente impac-

to ambiental negativo que representa el depósito de escombros en las márgenes del principal afluente de la región. Asimismo, la situación ha puesto bajo lupa la gestión edil, cuestionándose severamente el desvío de recursos y vehículos estatales —sostenidos con el dinero de

los contribuyentes— para fines que atentan contra el entorno ecológico. De acuerdo con especialistas en derecho ambiental y gestión pública, esta repudiable acción no solo vulnera las ordenanzas locales de limpieza y ornato, sino que configura una presunta afectación

grave al medio ambiente. Al tratarse de un vehículo de propiedad del Estado, el caso amerita una inmediata intervención de oficio por parte de la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA) y de la Procuraduría Pública, a fin de iniciar las investigaciones penales correspondientes por el delito de contaminación y el presunto delito de peculado de uso.

Hasta el momento, la directiva de la Municipalidad Provincial de Carhuaz no ha emitido ningún descargo oficial ni ha señalado quiénes fueron los servidores públicos que ordenaron y ejecutaron el traslado del desmonte.

Por su parte, diversos colectivos civiles y defensores ambientales de la zona han exigido al alcalde provincial la separación inmediata de los funcionarios involucrados, así como un informe detallado sobre las sanciones administrativas que se aplicarán para frenar este tipo de atentados contra los recursos naturales de la provincia.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

En San Luis Policía Nacional no actúa contra abigeos

Ola de robos de animales en el campo

Una ola de indignación ha causado en la provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald el cobarde robo perpetrado contra doña Justina Huamán Asencios y don Alfonso Fernández Torres, ambos mayores de 80 años y con delicada salud. Personas desconocidas ingresaron a su vivienda en el caserío de Muchcas para robarles las únicas seis ovejas que criaban con esfuerzo, las cuales representaban su principal sustento económico y familiar.

El hecho delictivo se registró cerca de la 1:00 de la madrugada, aprovechando que doña Justina había viajado a la ciudad de San Luis y don Alfonso se encontraba completamente solo. El octogenario escuchó ladrar a los canes a esa hora, pero debido a sus severos problemas

de audición no pudo percatarse de lo que sucedía afuera. Especialistas de la zona advirtieron que el adulto mayor corrió un grave peligro, ya que de haber salido a defender sus animales pudo ser atacado por los malhechores.

Según las primeras indagaciones y el testimonio de los afectados, el robo habría sido planificado con días de anticipación. Los delincuentes envenenaron previamente a los perros guardianes de la casa; aunque uno logró sobrevivir, desapareció la noche del atraco y fue hallado horas después en el lejano sector de Vincocojo. Para consumar el delito, los sujetos ingresaron por la parte baja del terreno —la cual carece de cerco periférico—, abrieron el portón principal y arrearon el ganado sin levantar mayores

sospechas.

Al amanecer, don Alfonso descubrió el corral vacío. En un primer momento pensó que sus hijas se habían llevado los animales, pero al comunicarse con ellas confirmaron que se trataba de un asalto generalizado.

Las hijas de la pareja ya formalizaron la denuncia ante la Policía Nacional del Perú, instancia a la que exigen una profunda investigación para dar con el paradero de los delincuentes y recuperar el ganado. Por su parte, la comunidad de Muchcas ha expresado su profunda solidaridad y rechazo público, señalando que es inaceptable que se afecte de esta manera a dos ancianos humildes que dependen únicamente del trabajo del campo.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Alerta por caza furtiva en de nuestra fauna silvestre

Crece indignación fotografías de cazador ilegal

Indignación por fotografías de un sujeto armado junto a varios animales protegidos y aparentemente abatidos. Ciudadanos exigen la inmediata intervención de SERFOR y la Fiscalía Ambiental en las inmediaciones de la laguna Verde Cocha.

Una profunda indignación y preocupación en la ciudadanía ha provocado la difusión en redes sociales de una serie de imágenes que muestran a un hombre portando un arma de fuego junto a varios animales silvestres aparentemente abatidos. El presunto acto de caza ilegal habría tenido lugar en los alrededores de la laguna Verde Cocha, una zona estratégica ubicada en el límite territorial entre la provincia de Huari (región Áncash) y la provincia de Huamaliés (región Huánuco).

Ante la gravedad de las

evidencias visuales, diversos colectivos y ciudadanos han alzado su voz para exigir el inicio de una investigación exhaustiva que permita esclarecer la autenticidad de las fotografías, identificar plenamente al sospechoso y determinar la magnitud del daño ambiental cometido en este ecosistema altoandino.

Exigen la intervención de la Fiscalía y SERFOR. Con el fin de frenar este atentado contra la biodiversidad, la población civil ha solicitado la intervención de oficio del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA) y la Policía Nacional del Perú (PNP). Las autoridades competentes tendrán la tarea de verificar las especies involucradas, determinar si se trata de fauna protegida y establecer

las respectivas sanciones.

Graves sanciones penales. De comprobarse la veracidad del hecho,

el caso se calificaría como un delito grave contra los recursos naturales, tipificado en el Código Penal peruano,

además de constituir una severa infracción a la Ley Forestal y de Fauna Silvestre (Ley N.º 29763). Esta norma sanciona drásticamente la captura, posesión o caza de animales silvestres sin la autorización correspondiente o que se encuentren bajo esquemas de protección especial del Estado.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Facultad de derecho de la UNJFSC desarrollo jornada de atención integral en Huaral



Como parte de las acciones de vinculación con la comunidad, la Unidad de Responsabilidad Social de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión desarrolló una jornada de proyección social en la provincia de Huaral, en coordinación con la Asociación Casa de los Angeles Azules, organización sin fines de lucro fundada por madres de niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA) y Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH).

La actividad reunió a estudiantes y profesionales de diversas especialidades de la universidad para brindar atención integral a la población. Los estudiantes de la Facultad de Derecho ofrecieron asesoría jurídica gratuita sobre diversos temas de interés para las familias asistentes. Asimismo, la Oficina de Bienestar Universitario participó con un equipo de psicólogos, quienes brindaron orientación y acompañamiento a los asistentes. De

igual manera, estudiantes de la Facultad de Medicina realizaron atenciones básicas de salud, contribuyendo al bienestar de la comunidad. Con este tipo de iniciativas, la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión reafirma su compromiso con el desarrollo de acciones de responsabilidad social que contribuyan al bienestar de la comunidad, fortaleciendo el vínculo entre la universidad y la sociedad.

Colegio billinghurst campeón de futbol

¡Billinghurst celebra un nuevo logro deportivo! La Institución Educativa Guillermo E. Billinghurst obtuvo el primer lugar en la disciplina de fútbol, Categoría C, durante la Etapa UGEL de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos (JEDPA) 2026, consolidándose como uno de los mejores equipos escolares de la provincia. El Billinghurst logró coronarse tras ganarle 1-0 al colegio Divino. El título es el resultado del esfuerzo,

la disciplina y el trabajo en equipo de los estudiantes, quienes demostraron su talento y compromiso en cada encuentro. Este importante triunfo también reconoce la dedicación de los entrenadores, docentes, directivos y padres de familia, cuyo respaldo fue fundamental para alcanzar este objetivo. Con esta victoria, la delegación billinghurstina aseguró su clasificación a la Etapa Regional, donde buscará representar con orgullo a

la provincia de Barranca y seguir dejando en alto el nombre de su institución educativa. En tanto, desde la comunidad educativa expresaron sus felicitaciones a los jóvenes deportistas, destacando que este logro refleja no solo la excelencia deportiva, sino también la formación en valores, liderazgo y perseverancia que promueve el colegio. ¡Felicitaciones a los campeones! Ahora el reto será la etapa regional, donde el equipo buscará continuar escribiendo una nueva página de éxito para el deporte escolar de Barranca.



UNAB: Dieciséis años construyendo una universidad con visión, calidad y compromiso hacia la institucionalización

En un ambiente de solemnidad y profundo orgullo institucional, la Universidad Nacional de Barranca celebró la Ceremonia Central por su XVI Aniversario Institucional, desarrollada en el Centro Cultural Tilsa Tsuchiya Castillo, con la distinguida presencia de autoridades, docentes, estudiantes, personal administrativo e invitados especiales, quienes se congregaron para conmemorar dieciséis años de compromiso con la educación superior pública y el desarrollo de la provincia de Barranca y del país. La ceremonia formó parte del programa oficial de aniversario desarrollado del 1 al 6 de julio. El acto protocolar fue presidido por el Presidente de la Comisión Organizadora,

Dr. Juan Carlos Reyes Ulfe, acompañado por el Vicepresidente Académico, Dr. Miguel Ángel Luna Neyra, y el Vicepresidente de Investigación, Dr. José Augusto Arias Pittman, quienes presentaron sus respectivos informes de gestión, dando cuenta de los avances alcanzados en los ámbitos académico, de investigación, infraestructura,

Dr. Juan Carlos Reyes Ulfe, acompañado por el Vicepresidente Académico, Dr. Miguel Ángel Luna Neyra, y el Vicepresidente de Investigación, Dr. José Augusto Arias Pittman, quienes presentaron sus respectivos informes de gestión, dando cuenta de los avances alcanzados en los ámbitos académico, de investigación, infraestructura,

Desayuno escolar de la institución educativa "Ventura Ccalamaqui"

Con el objetivo de fortalecer el bienestar y el rendimiento académico de sus alumnos, la Institución Educativa "Ventura Ccalamaqui" anunció la implementación de un servicio de desayuno escolar, el cual se brinda de lunes a viernes a todos sus estudiantes. Según informó la dirección del plantel, esta iniciativa es financiada con los recursos obtenidos durante el proceso de Cachimbo 2026, fondos que, aseguran, han sido administrados con responsabilidad y transparencia para beneficiar directamente a la comunidad estudiantil. La institución destacó que una adecuada alimentación permite que los escolares



inicien sus actividades con mayor energía, concentración y disposición para el aprendizaje, por lo que este servicio busca contribuir a su desarrollo integral en un ambiente de cuidado y acompañamiento. Finalmente, el equipo direc-

tivo agradeció la confianza de los padres de familia y el compromiso de toda la comunidad educativa, reafirmando su propósito de continuar impulsando acciones que promuevan mejores oportunidades para sus estudiantes.

Participamos en el homenaje por el día del maestro y en las actividades por el XVI aniversario de la universidad nacional de Barranca



Participamos en el izamiento del Pabellón Nacional en conmemoración del Día del Maestro, ceremonia en la que se realizó un merecido reconocimiento a la destacada trayectoria de los docentes jubilados de la provincia de Barranca, en

gratitud por su valioso aporte a la formación de generaciones de estudiantes. Asimismo, nos sumamos a las actividades por el XVI Aniversario de la Universidad Nacional de Barranca (UNAB), participando en el desfile institucional y reafir-

mando nuestro compromiso con el fortalecimiento de la educación superior y el desarrollo de nuestra provincia. En esta importante jornada estuvieron presentes el presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Barranca, Dr. Juan Carlos Reyes Ulfe; la subprefecta provincial de Barranca, Alejandra Jacobi; así como representantes de la Asociación Provincial de Cesantes y Jubilados del Sector Educación de Barranca, entre otras distinguidas autoridades e invitados. Ronald Soberón Vizcarra, Presidente del Consejo Regional de Lima

ra, bienestar universitario, responsabilidad social y fortalecimiento institucional. Durante sus intervenciones, las autoridades coincidieron en destacar el trabajo permanente y articulado que vienen desarrollando para alcanzar uno de los principales objetivos de la universidad: la institucionalización de la Universidad Nacional de Barranca, consolidando una gestión basada en la calidad, la transparencia, la mejora continua y el fortalecimiento de los procesos académicos y administrativos que permitan seguir construyendo una universidad moderna, competitiva y al servicio de la sociedad. La ceremonia contó, además, con la participación del Dr. Carlos Antonio Reyes Pareja, representante de las universidades públicas ante el Consejo Directivo de la SUNEDU, quien resaltó la importancia de fortalecer la calidad de la educación superior y acompañar el crecimiento de las universidades públicas del país, consolidando su camino hacia un

sistema universitario con la excelencia académica y la formación de profesionales competentes. El Dr. Reyes Pareja integra el Consejo Directivo de la SUNEDU desde marzo de 2026 en representación de las universidades públicas. Asimismo, participó el Secretario General de la UNAB, Mg. Adalberto Cruz García, quien acompañó el desarrollo de este importante acto académico e institucional que reunió a toda la comunidad universitaria en una fecha de especial trascendencia para la casa superior de estudios.

La Ceremonia Central constituyó un espacio para reconocer el camino recorrido durante estos dieciséis años de vida institucional y, al mismo tiempo, renovar el compromiso de continuar impulsando una gestión orientada a la institucionalización, la excelencia académica, la investigación científica, la innovación y la formación integral de profesionales, reafirmando la misión de la Universidad Nacional de Barranca como agente de transformación y desarrollo para la región y el país.



Nuevo Chimbote: lo condenan a 20 años de cárcel por tocamientos a una menor

También se fijó el pago de 3000 soles por concepto de reparación civil a favor de la agraviada, informó el Ministerio Público



El Poder Judicial condenó a un hombre a 20 años de cárcel por haber realizado tocamientos y actos de

connotación sexual a una menor de 13 años en el distrito de Nuevo Chimbote. Justiciay crimen

El sentenciado es Víctor Luis Melgarejo Leyva (42), quien fue hallado culpable

del delito contra la indemnidad sexual. Asimismo, se fijó el pago de 3000 soles por concepto de re-

paración civil a favor de la agraviada.

De acuerdo con la investigación fiscal, el acusado aprovechó la relación de confianza que mantenía con la madre y demás familiares de la víctima, quienes le brindaban pensión (almuerzo) en su vivienda y lo consideraban una persona cercana al entorno familiar.

El hombre conocía a la adolescente desde que era muy pequeña y, aprovechando esa cercanía, inició un vínculo inapropiado con ella cuando tenía 13 años.

Durante las investigaciones se acreditó que, entre febrero y abril de 2024, Víctor Melgarejo realizó

diversos actos de connotación sexual contra la menor y mantuvo comunicaciones persistentes a través de WhatsApp, utilizando expresiones y propuestas impropias dirigidas a la adolescente.

Los hechos fueron descubiertos luego de que la madre revisara el celular de su hija y encontrara conversaciones que motivaron la denuncia ante la Policía.

Durante la investigación, el Ministerio Público reunió diversos elementos de prueba, como la declaración de la agraviada, pericias especializadas, conversaciones extraídas de dispositivos móviles y otros medios probatorios que acreditaron la responsabilidad penal del acusado.

(V.Z. – RSD Noticias).

Hace 57 años Riccardo Cassin logró hazaña en Huayhuash

Conquistó la inexplorada cara oeste del Jirishanca

Un 6 de julio de 1969, el legendario alpinista italiano grabó sus huellas en la cumbre del "Matterhorn de los Andes". La mítica expedición "Città di Lecco" cambió de planes a última hora tras enterarse en Lima que su objetivo original ya estaba ocupado. Recientemente el 06 de julio de 2026 se recordó que, el 6 de julio de 1969, el renombrado alpinista italiano Riccardo Cassin hizo historia al coronar con éxito la cumbre del imponente nevado Jirishanca (6,094 metros), ubicado en la Cordillera Huayhuash. Cassin y los integrantes de la célebre expedición "Città di Lecco" lograron abrir la primera ruta por la vertiente occidental de esta montaña, una hazaña técnica sin precedentes que se mantiene viva en la memoria del montañismo mundial. Un cambio de planes de último minuto. Originalmente, la expe-

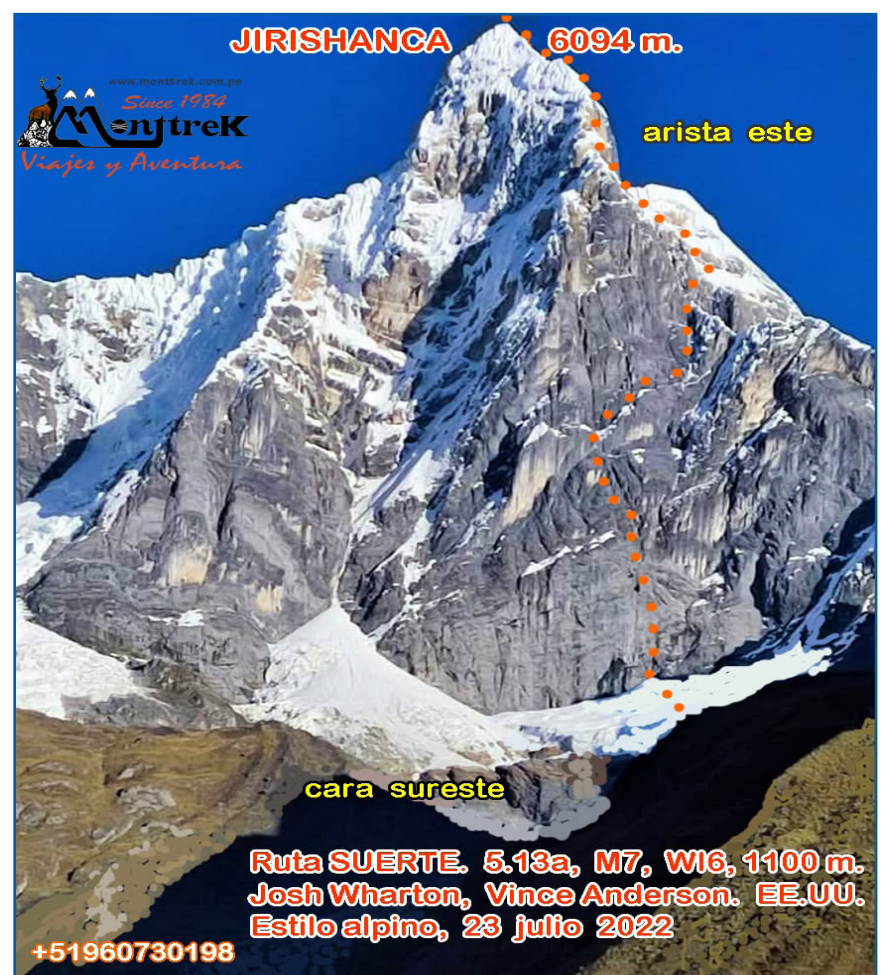
dición europea no tenía en sus planes escalar el Jirishanca. Su objetivo central para aquel verano era la imponente cara este del nevado Yerupajá (6,634 m.), la cumbre más alta de la Cordillera Huayhuash. Sin embargo, al aterrizar en el aeropuerto de Lima, el equipo fue informado de que una delegación de escaladores austriacos ya se encontraba en la base de dicha pared. Ante este imprevisto y tras un momento de desconcierto, Riccardo Cassin reaccionó con rapidez buscando un objetivo de igual prestigio y alta dificultad técnica. Fue así como fijó su mirada en la pared oeste del Jirishanca, una ruta que hasta ese momento se consideraba inaccesible, peligrosa y libre de cualquier intento de ascenso. El "Matterhorn de los Andes" Conocido entre la comunidad alpina internacio-

nal como "El Matterhorn de los Andes" debido a su perfecta y majestuosa silueta piramidal, el Jirishanca ya guardaba una estrecha relación con grandes figuras del montañismo. En 1957, el recordado Toni Egger logró la primera ascensión absoluta a esta cumbre a través de la pared este tras una dura batalla, marcando el inicio de la mística de este nevado. Antecedente: La tragedia aérea de 1954 La historia del Jirishanca también está marcada por la tragedia. Quince años antes de la hazaña de Cassin, el 16 de noviembre de 1954, el nevado fue escenario de un terrible accidente aéreo cuando un avión C-47 (N° 403) de Transportes Aéreos Militares (TAM), que cubría la ruta Pucallpa - Lima, se estrelló contra su lengua glaciar, cobrando la vida de 29 personas. Hasta el día de hoy, par-

te de los restos de la aeronave aún son visibles

entre el hielo, mientras que otros fragmentos fueron recuperados en su momento por las au-

toridades de la ciudad de Yungay. (recopilación- Arnaldo Mejía Bojórquez)



Feliz 55 aniversario I.E Luis Pardo Novoa - Raquia



¡Feliz 55.º Aniversario de la I.E. Luis Pardo Novoa – Raquia!
Gran verbena, paseo de antorchas y noche de velada

artística
La comunidad educativa de la Institución Educativa Luis Pardo Novoa, del distrito de Raquia, celebra con profun-

do orgullo sus 55 años de vida institucional, formando generaciones de estudiantes con valores, compromiso y excelencia educativa al servicio de la comunidad.

Como parte de las actividades centrales por este importante aniversario, se desarrollará una Gran Verbena Popular, que reunirá a estudiantes, exalumnos, docentes, padres de familia y autoridades locales en una noche de confraternidad y alegría.

Asimismo, se lleva a cabo el tradicional Paseo de Antorchas, una emotiva actividad que simboliza la luz del conocimiento, la esperanza y el legado de una institución que, durante más de cinco décadas, ha contribuido al desarrollo educativo de Raquia.

¡Felices 55 años, I.E. Luis Pardo Novoa!

55 años educando con valores, fortaleciendo la identidad y construyendo un mejor futuro para Raquia.

Institución educativa Mariscal Andrés Avelino Cáceres celebra 49 años formando generaciones con valores y excelencia educativa



La Institución Educativa N.º 20850 "Mariscal Andrés Avelino Cáceres" de Chasquitambo, distrito de Colquioc, provincia de Bolognesi (Ancash), celebra con orgullo sus 49 años de creación institucional, consolidándose como uno de los pilares fundamentales de la educación en la zona y reafirmando su compromiso con la formación integral de niños y jóvenes.

Su historia se remonta a 1949, cuando inició sus actividades como Escuela Mixta N.º 3560, respondiendo a la creciente necesidad educativa de la población. Con el paso de los años experimentó importantes transformaciones que fortalecieron su identidad. En 1971 fue creada como Escuela Primaria Mixta N.º 86248 y, posteriormente, en 1973,

adoptó oficialmente la denominación de Centro Educativo N.º 20850. Un momento decisivo llegó en 1977, cuando amplió sus servicios al nivel secundario y asumió el nombre de "Mariscal Andrés Avelino Cáceres", en homenaje al ilustre héroe nacional. A lo largo de casi cinco décadas, esta casa de estudios ha sido dirigida por destacados maestros que dejaron una huella imborrable en su desarrollo institucional. En la actualidad, bajo la dirección del profesor Aynor Cipriano García León, la institución impulsa una gestión orientada al fortalecimiento de los procesos pedagógicos, administrativos e institucionales, promoviendo una educación de calidad centrada en la mejora continua y el desarrollo integral de sus estudiantes.

Actualmente brinda servicios en los niveles de Educación Primaria y Secundaria, atendiendo a cerca de 400 estudiantes en dos locales escolares. Su lema, "Capacidad, Superación y Lealtad", resume los principios que inspiran la formación de ciudadanos comprometidos con el progreso de su comunidad y del país. En el marco de este cuadragésimo noveno aniversario, docentes, estudiantes, exalumnos y padres de familia renuevan su compromiso de continuar fortaleciendo una institución que, durante 49 años, ha sembrado conocimiento, valores y esperanza en generaciones de chasquitambinos, consolidándose como un referente de la educación pública en la provincia de Bolognesi.

Disertación de los ponentes en el colegio Andres Avelino Caceres



En el marco del 49.º aniversario de la I.E. N.º 20850 "Mariscal Andrés Avelino Cáceres" de Chasquitambo, los estudiantes del nivel secundaria participaron en una disertación sobre la vida de Faustino Sánchez Carrión, a cargo del Dr. Fi-

lomeno Zubieta Núñez, y en una tertulia sobre el legado del Mariscal Andrés Avelino Cáceres, dirigida por el Dr. José Antonio Salazar. Una jornada académica que fortaleció la identidad, el civismo y el amor por la historia del Perú.

En esta disertación estuvo presente el professor Luis Salvador Palacín que radica en Barranca y fue a cubrir información para los medio de comunicación donde escribe él.

EMPRESA DE TRANSPORTE

Colquita Tours

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin, Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338 Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL

COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD



Festival del libro en Barranca

Compartimos la programación oficial del FestiLibro Barranca 2026... contaremos con talleres, presentaciones y activaciones culturales

10 y 11 de Julio
Plaza de Armas de Barranca
Desde las 09:00 a.m. hasta las 09:00 p.m.
¡Leer para ser libres! #Ba-

rrancaLee
Invitan: Municipalidad Provincial de Barranca y Bicentenario Acubipropa



FESTI LIBRO BARRANCA 2026

PROGRAMA OFICIAL

VIERNES 10	SÁBADO 11
11:00 a.m. Apertura del FestiLibro Barranca 2026.	10:00 a.m. Presentación del libro "Voces del Perú Profundo y 'Mi Yeguer'". Autor: Joubert Aquino Ramirez
11:30 a.m. Taller de dibujo de personajes, para niños. Tallerista: Christian Mateo	11:00 a.m. Taller de historieta para niños. Tallerista: Christian Mateo
04:00 p.m. Taller de creación de argumentos. Tallerista: Carlo Gonzales	04:00 p.m. Conversatorio: "Crítica social en el cómic peruano de ciencia ficción". Panelistas: Christian Mateo & Carlo Gonzales
06:00 p.m. Presentación del libro "Arcadia". Autor: Christian Mateo	06:00 p.m. Conversatorio: "El horror y el misterio en la novela juvenil". Ponente: Alejandra Rodríguez (Dante R. S.)

Plaza de Armas de Barranca

Barranca Municipalidad Provincial

Asociación Cultural Bicentenario de la Independencia Provincia de Barranca

Subprefectos distritales de Barranca y Supe participaron en inspección de puntos críticos en la panamericana norte para fortalecer la seguridad vial



Con el compromiso de contribuir a la prevención de accidentes de tránsito y proteger la vida de la población, la Subprefectura Provincial de Barranca participó en una inspección in situ realizada en diversos puntos críticos de la Carretera Panamericana Norte, en los distritos de Barranca y Supe.

La diligencia fue encabezada por el Fiscal de Prevención del Delito, con la participación de efectivos de la PNP Carreteras de Barranca, así como de los subprefectos distritales de Barranca y Supe.

Durante el recorrido se verificó la existencia de diver-

sos cruces informales que permiten el ingreso y salida irregular de vehículos, situación que representa un riesgo para la seguridad vial y que habría incidido en hechos lamentables como el accidente de tránsito ocurrido el pasado viernes 3 de julio en el distrito de Supe, donde siete personas perdieron la vida.

Como resultado de la inspección, el representante del Ministerio Público informó que se cursará el oficio correspondiente a la empresa concesionaria Norvial S.A., con la finalidad de que, en el marco de sus competencias, adopte las medidas necesarias para

el cierre de dichos accesos informales y ejecute acciones preventivas orientadas a salvaguardar la vida, la integridad y la salud de los usuarios de esta importante vía.

La Subprefectura Provincial de Barranca reafirma su compromiso de continuar articulando esfuerzos con las instituciones competentes para promover acciones preventivas que fortalezcan la seguridad vial y contribuyan a evitar la ocurrencia de nuevos accidentes de tránsito.

¡Trabajando unidos por la seguridad y la protección de la ciudadanía!

Ceremonia solemne de investidura del grado de doctor honoris causa al Dr. Carlos Antonio Reyes Pareja



En el marco de las actividades conmemorativas por el XVI Aniversario de creación institucional, la Universidad Nacional de Barranca (UNAB) rindió un merecido homenaje al Dr. Carlos Antonio Reyes Pareja, distinguiéndolo con el máximo reconocimiento honorífico que otorga una universidad: el grado de Doctor Honoris Causa, en mérito a su destacada trayectoria académica, su liderazgo en la gestión universitaria y su invaluable

contribución al fortalecimiento de la educación superior pública en el Perú.

El Dr. Carlos Antonio Reyes Pareja, exrector de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo y actual miembro del Consejo Directivo de la SUNEDU en representación de las universidades públicas, ha desarrollado una labor orientada a la defensa de la calidad, la autonomía universitaria y el desarrollo del sistema universitario nacional.

La ceremonia fue presidida por el presidente de la Comisión Organizadora de la UNAB, Dr. Juan Carlos Reyes Ulfe, acompañado por el Vicepresidente Académico, Dr. Miguel Ángel Luna Neyra, el Vicepresidente de Investigación, Dr. José Augusto Arias Pittman y el Secretario General, Mg. Adalberto Cruz García; quienes destacaron la trascendencia de este reconocimiento como un acto de gratitud y admiración hacia quienes dedican su vida al progreso de la educación y la formación de nuevas generaciones.

Con esta distinción, la Universidad Nacional de Barranca ratifica su vocación institucional con la excelencia académica, el reconocimiento al mérito y la promoción de una educación superior de calidad, fortaleciendo los vínculos con destacados líderes que contribuyen al desarrollo del país.

Compartimos algunos de los momentos más significativos de esta solemne e histórica ceremonia.



EMPRESA DE TRANSPORTES

Aventurero vip

SAN NICOLAS S.R.L.

SALIDAS DIARIAS

POMABAMBA - SAN NICOLAS LLAMACA

HUARAZ	HUARAZ	HUARAZ
CHACAS	CHACAS	HUARI
LLUMPA	SAN LUIS	PARAS
PISCOBAMBA	YAUYA	RURIS
POMABAMBA	SAN NICOLAS	RANCAJ
		LLAMACA

OFICINA CENTRAL: AV. RAIMONDI N° 821 - HUARAZ

Telf. 043-70064 - 912 149 469



12

Domingo 12 de Julio del 2026

Prensa Regional

DEPORTES

Argentina venció 3-1 a Suiza y se metió a semifinales del Mundial 2026



Argentina es el último semifinalista del Mundial 2026. El elenco albiceleste

venció por 3-1 a Suiza en la prórroga para conseguir su boleto y meterse entre los 4

mejores de la máxima cita de selecciones.

El partido comenzó como se esperaba con el combinado argentino to-

mando la posesión del balón y tratando de encontrar rápidamente el primero del encuentro para ponerse en ventaja.

Fue así que apenas a los 10' Mac Allister saltó más alto que todos en el área para meter un cabezazo y darle el primero al elenco albiceleste que se fue de esa manera al descanso.

En el complemento llegó la reacción del cuadro suizo. Ndoye a los 67' definió de la mejor manera en el área para igualar todo de nuevo y alargar la definición a la prórroga.

Antes del final, Embolo recibió su segunda amarilla por simular una falta y se fue expulsado a los 72', dejando con un jugador

menos a Suiza.

En el tiempo extra, Argentina presionó para encontrar el segundo y fue Álvarez quien sacó un gran remate desde fuera del área a los 112' para poner nuevamente arriba en el marcador al cuadro albiceleste.

Y ya en el final, Martínez a los 121' pescó un rebote en el área para definir y prácticamente sentenciar el encuentro para el combinado argentino.

La victoria le da a Argentina la clasificación a semifinales del Mundial 2026, en donde enfrentará a Inglaterra que se impuso por 2-1 a Noruega en la instancia anterior. (Ovación)

Inglaterra venció por 2-1 a Noruega en suplementario y está en 'semis'

En partido jugado en Miami por los cuartos de final del Mundial, Inglaterra se impuso por 2-1 a Noruega y clasificó a las semifinales del torneo. Jude Bellingham fue la figura con dos goles para el equipo británico.

El partido empezó muy tranquilo, con Inglaterra teniendo el dominio de la pelota pero sin generar ocasiones pues la selección noruega le cerraba bien los circuitos. Tras la primera pausa de hidratación, los 'vikings' comenzaron a animarse más a pasar al ataque.

Sobre el minuto 35, Andreas Schjelderup mandó lo que parecía ser un centro para Erling Haaland pero el balón se fue cerrando y terminó metiéndose en la portería de Jordan

Pickford para poner el 1-0.

El partido se hizo más movido tras el gol y justo antes del descanso Bellingham consiguió empatar tras una muy buena jugada individual.

En la segunda mitad, Noruega fue quien tuvo más iniciativa y logró ponerse en ventaja con gol de Torbjorn Heggem, sin embargo, el tanto fue anulado tras revisión en el VAR por haber existido una falta previa de Haaland.

Inglaterra no encontró los caminos para generar peligro en esa segunda mitad y todo estaba destinado al tiempo suplementario.

Apenas en el inicio del alargue, Bellingham aprovechó de gran manera un



rebote de Orjan Nyland para poner así el 2-1. Luego hubo un penal a favor de los ingleses que fue anulado tras revisión en el VAR.

Inglaterra tuvo que aguantar la ventaja por casi 30 minutos en un partido en el que ambos equipos ya no tenían piernas,

por lo que ya no se generaron ocasiones de gol y el 2-1 se mantuvo hasta el final.

De esta manera, los di-

rigidos por Thomas Tuchel pasaron a semifinales y este miércoles enfrentarán al ganador del duelo entre Argentina y Suiza. (Ovación)